



INFORME
AEV/DIR.CHU/ACP_INF/Nro.0019/2025
I-2024-31582

A: Ing. Álvaro Chirari Torres
RESPONSABLE DE CONTRATACIÓN DIRECTA - RCD

DE: Lic. Lisbeth Sandoval Arancibia
TECNICO III EN GESTION SOCIAL I CHUQUISACA
Lic. Sergio Emilio Gutiérrez Caballero
RESPONSABLE DE CONTRATACION DE PROYECTOS CHUQUISACA

COMISIÓN DE CALIFICACIÓN

REF.: **INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN "PROYECTO DE VIVIENDA CUALITATIVA EN EL MUNICIPIO DE VILLA SERRANO - FASE (XI) 2024 - CHUQUISACA (SEGUNDA CONVOCATORIA), CON CODIGO INTERNO AEV-CH-DC 133/24.**

FECHA: Sucre, 11 de febrero de 2025

1. ANTECEDENTES

El proceso de contratación de referencia se ha llevado a cabo bajo los siguientes antecedentes:

- **Solicitud de Autorización:** Mediante Informe AEV/DIR.CHU/AGP_INF/Nro.0029/2025 de fecha 29 de enero de 2025 la Unidad de Gestión de Proyectos Chuquisaca a través del Ing. Marco Antonio Orellana Irala Responsable de Gestión de Proyectos realizó la solicitud de Autorización de inicio del proceso de contratación "PROYECTO DE VIVIENDA CUALITATIVA EN EL MUNICIPIO DE VILLA SERRANO - FASE (XI) 2024 - CHUQUISACA"
- **Autorización del Inicio de Proceso y Aprobación del DCD:** Según Resolución Administrativa DDCH N° 015/2025 de fecha 30 de enero de 2025 el Responsable de Contratación Directa (RCD) autorizó el inicio del proceso de contratación y aprobó el documento de contratación del proceso "PROYECTO DE VIVIENDA CUALITATIVA EN EL MUNICIPIO DE VILLA SERRANO - FASE (XI) 2024 - CHUQUISACA (SEGUNDA CONVOCATORIA)"
- **Publicación:** El Documento de Contratación Directa fue publicado en la página web de la Agencia Estatal de Vivienda en fecha 30 de enero de 2025.

- **Comisión de Evaluación y Calificación:** La designación de la Comisión de Evaluación y Calificación fue realizada mediante memorándum AEVCH/RCD/Nº 022/2025 de fecha 06 de febrero de 2025.
- **Presentación de Propuestas:** Hasta horas 15:00 del 07 de febrero de 2025 se presentaron los siguientes proponentes:

N.º	PROponentES	PRESENTACIÓN	
		FECHA	HORA
1	ASOCIACION ACCIDENTAL BENPER	07/02/2025	14:46

- **Apertura de Propuestas:** De acuerdo a lo establecido en Documento de Contratación Directa, la Comisión de Evaluación y Calificación efectuó la apertura de propuestas en la fecha y hora establecida en la convocatoria, verificando la presentación de documentos solicitados en el DCD, emitiendo el Acta de Apertura de Propuestas.
- **Nómina de Participantes para Eventual Excusa:** En cumplimiento al numeral 17.4 del Documento de Contratación Directa, en fecha 07 de febrero de 2025 se procedió con la presentación al Responsable de Contratación Directa (RCD) la nómina de proponentes para eventual excusa.

2. IMPEDIDOS DE PARTICIPAR EN PROCESO DE CONTRATACIÓN

De manera previa a la evaluación de las propuestas, en cumplimiento al artículo 31 del Reglamento para la Contratación Directa de Obras, Adquisición de Material de Construcción y Servicios de Consultoría para Diseñar y Ejecutar Programas y Proyectos Estatales de Vivienda, se procedió a revisar la información de los proponentes en los diferentes sistemas informáticos internos y externos, para verificar si no se encuentran impedidos de participar en procesos de contratación.

a) Verificación de impedidos en el Sistema de Contrataciones Estatales (SICOES):

Nº	PROponentES	CONTRATOS RESUELTOS A LA FECHA	DESISTIMIENTO DE CONTRATOS A LA FECHA
1	ASOCIACION ACCIDENTAL BENPER	Sin Observación	Sin Observación

Según el cuadro anterior, ninguno de los proponentes se encuentra impedido de participar en procesos de contratación en el SICOES (Ver anexo Nº 1).

b) Verificación de desistimientos en el Sistema de Monitoreo de Contrataciones (SIMCO):

Nº	PROPONENTES	OBSERVACIONES
1	ASOCIACION ACCIDENTAL BENPER	Sin Observación

Según el cuadro anterior, ninguno de los proponentes se encuentra impedido de participar en procesos de contratación en el SIMCO (Ver anexo N° 2).

c) Verificación Cuadro de Mando Integral (CMI):

Nº	PROPONENTES	OBSERVACIONES
1	ASOCIACION ACCIDENTAL BENPER	Sin Observación

Según el cuadro anterior, ninguno de los proponentes se encuentra impedido de participar en proceso de contratación (Ver anexo N° 2).

3. PROCESO DE CALIFICACIÓN

La Comisión de Evaluación y Calificación, procede a calificar las propuestas según el sistema de evaluación establecido en el DCD, realizando las siguientes actividades:

3.1 EVALUACIÓN PRELIMINAR

En el marco del numeral 19 del Documento de Contratación Directa, se procede con la verificación del cumplimiento sustancial de los documentos presentados determinando si la propuesta continúa o descalifica aplicando el siguiente formulario:

**FORMULARIO V-1b
EVALUACIÓN PRELIMINAR
(Para Asociaciones Accidentales)**

DATOS GENERALES DEL PROCESO					
Nombre del Proponente	:	ASOCIACION ACCIDENTAL BENPER			
Número de Páginas de la propuesta	:	127			
Propuesta económica	:	2.780.552,69			
REQUISITOS EVALUADOS	Verificación (Acto de Apertura)			Evaluación Preliminar (Sesión Reservada)	
	PRESENTÓ		Página N°	CONTINUA	DESCALIFICA
	SI	NO			
DOCUMENTOS					

1. Formulario A-1. Presentación de Propuesta	X		2	X	
2. Formulario A-2b. Identificación del Proponente.	X		5	X	
3. Garantía de Seriedad de Propuesta (Si hubiese sido requerida)	X		26	X	
4. Formulario A-4. Hoja de Vida del Personal.	X		29	X	
5. Formulario B-1. Propuesta Económica.	X		64	X	
6. Formulario C-1. Propuesta Técnica.	X		68	X	
Además cada socio en forma independiente presentará:					
7. Formulario A-2c Identificación de Integrantes de la Asociación Accidental.	X		79	X	
8. Formulario A-3. Experiencia General y Específica del Proponente.	X		84	X	

- Revisada la documentación de **ASOCIACION ACCIDENTAL BENPER** el proponente cumple con todas las formalidades indicadas en el DCD hasta la presente etapa, por lo que el mismo continúa el proceso de evaluación y calificación de su propuesta.

3.2 APLICACIÓN DEL MÉTODO DE SELECCIÓN Y ADJUDICACIÓN

En cumplimiento con el numeral 20 del Documento de Contratación Directa, el método de selección y adjudicación determinado para el proceso de contratación es de Precio Evaluado Mas Bajo.

3.2.1 DETERMINACIÓN DE LA PROPUESTA CON EL PRECIO EVALUADO MAS BAJO

Errores Aritméticos: En cumplimiento al numeral 20.1.1 del Documento de Contratación Directa la Comisión de Evaluación y Calificación procedió con la verificación de errores aritméticos, obteniendo lo siguiente:

FORMULARIO N° V-2 EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA ECONÓMICA

N°	NOMBRE DEL PROPONENTE	VALOR LEÍDO DE LA PROPUESTA	MONTO AJUSTADO POR REVISIÓN ARITMÉTICA (MAPRA)	PROPUESTA ECONÓMICA REAL
1	ASOCIACION ACCIDENTAL BENPER	2.780.552,69	2.780.552,69	2.780.552,69

Como se evidencia en el cuadro anterior la propuesta económica que ha pasado a esta etapa presenta errores aritméticos, pero se encuentran dentro del precio referencial. En tal sentido, señalar que el proponente ASOCIACION ACCIDENTAL BENPER tiene el Precio Evaluado Más Bajo para el presente proceso de contratación.

3.2.2. EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA TÉCNICA

En cumplimiento a lo establecido en el numeral 20.1.3 Del Documento de Contratación Directa, que indica: *"La propuesta con el Precio Evaluado Más Bajo, se someterá a la evaluación de la propuesta técnica, aplicando la metodología CUMPLE/NO CUMPLE utilizando el Formulario V-3. En caso de cumplir, la Comisión de Calificación recomendará su adjudicación, cuyo monto adjudicado corresponderá al valor real de la propuesta consignado en el Formulario V-2 de Evaluación de la Propuesta Económica. Caso contrario se procederá a su descalificación y o declaración desierta por no existir una segunda propuesta con el Precio Evaluado Más Bajo, incluida en el Formulario V-2 y así sucesivamente"*.

Según el formulario V-2 de Evaluación de la Propuesta Económica el siguiente proponente con el Precio Evaluado Más Bajo es el proponente **ASOCIACION ACCIDENTAL BENPER** y por haber pasado la evaluación preliminar, se someterá a la evaluación de la propuesta técnica, aplicando la metodología CUMPLE/NO CUMPLE utilizando el Formulario V-3. En caso de cumplir, la Comisión de Calificación recomendará su adjudicación.

Experiencia de la ASOCIACION ACCIDENTAL BENPER

CONDICIONES SOLICITADAS	CUMPLE / NO CUMPLE	RESPALDO
EXPERIENCIA GENERAL <i>Debe contar con experiencia en actividades de construcción y/o de consultorias realizadas, relacionadas al rubro constructivo o capacitación en áreas técnicas en el sector constructivo.</i>	CUMPLE	Formulario A-3 de su propuesta
EXPERIENCIA ESPECIFICA <i>La experiencia específica de la Entidad Ejecutora será en temas relacionados a la construcción de edificaciones u obras similares (infraestructura urbana), capacitaciones o asistencia técnica en el sector de construcción.</i>	CUMPLE	Formulario A-3 de su propuesta

Formulario A-4 (según corresponda)
Experiencia del Personal clave de la Empresa: ASOCIACION ACCIDENTAL BENPER

CONDICIONES SOLICITADAS	CUMPLE / NO CUMPLE	RESPALDO
TECNICO OPERATIVO DE AREA TOA Experiencia General: <i>Toda su experiencia en trabajos de su área profesional y/o técnica.</i> Experiencia Especifica <i>Supervisión, Fiscalización, Asistencia Técnica en construcción, Desarrollo Comunitario, Inspector, director o residente de obra, Técnico operativo de área, relacionados a la construcción de obras civiles: viviendas, mercados, escuelas, centros comerciales, locales y otras similares de igual o mayor complejidad.</i>	CUMPLE	Formulario A-4 de su propuesta páginas 29-39 de su propuesta
EDUCADOR SOCIAL Experiencia General: <i>Toda su experiencia en trabajos de su área profesional y/o técnica.</i> Experiencia Especifica <i>Trabajos relacionados a facilitador, educador y capacitador social, seguimiento, en proyectos donde se requiera que el profesional realice talleres de sensibilización y/o trabajo conjunto con grupos sociales y proyectos sociales donde los beneficiarios se involucren en la ejecución del mismo.</i>	CUMPLE	Formulario A-4 de su propuesta páginas 41-50 de su propuesta
TECNICO ALMACENERO Experiencia General: <i>Toda su experiencia en trabajos de su área profesional y/o técnica.</i> Experiencia Especifica <i>Manejo, administración de almacenes, inventarios, documentación o similares.</i>	CUMPLE	Formulario A-4 de su propuesta páginas 52-62 de su propuesta

Formulario C-1

Documento de Respaldo Equipo maquinaria vehículos y otros Mínimo Requerido: ASOCIACION ACCIDENTAL BENPER

Nº	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	POTENCIA	CAPACIDAD / CILINDRADA / REND.	CUMPLE / NO CUMPLE	RESPALDO
1	Camioneta mayor o igual a 2350 cc., todo terreno en buenas condiciones de funcionamiento con un máximo de 10 años (modelo) de antigüedad.	Unid	1	-	CAMIONETA MAZDA BT-50 MOD 2017 PLACA 4453 NYS 2488 c.c.	CUMPLE	Formulario C-1 Página 71-72 de su propuesta
2	Volqueta o Camión mayor o igual a 5.7 toneladas en buenas condiciones de funcionamiento con un máximo de 20 años (modelo) de antigüedad.	Unid	1	-	VOLQUETA HOWO 371 MOD. 2013 PLACA 3452 YLI 18 TN	CUMPLE	Formulario C-1 Página 73-74 de su propuesta
3	Motocicleta en buenas condiciones	Unid	1	-	MOTOCICLETA KINGO MOD 2015 200 CC	CUMPLE	Formulario C-1 Página 75-76 de su propuesta
4	Mezcladora de 120 lt.	Unid	3	-	120 Lt.	CUMPLE	Formulario C-1 Página 68-70 de su propuesta
5	Vibradora mayor o igual a 1.5 HP	Unid	3	>= 1.5 hp	-	CUMPLE	Formulario C-1 Página 68-70 de su propuesta
6	Compactadora Manual Tipo Saltarina	Unid	3			CUMPLE	Formulario C-1 Página 68-70 de su propuesta
7	Generador Eléctrico	Unid	3			CUMPLE	Formulario C-1 Página 68-70 de su propuesta
8	Bomba de Agua	Unid	3			CUMPLE	Formulario C-1 Página 68-70 de su propuesta

Continuando con la evaluación técnica, en cumplimiento con el numeral 20.1.3 del Documento de Contratación Directa, la Comisión de Evaluación y Calificación procede con la evaluación de la propuesta técnica aplicando la metodología Cumple/No Cumple según el formulario V-3.

FORMULARIO V-3 EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA TÉCNICA

PROPUESTA TÉCNICA EN BASE A LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	PROponente	
	ASOCIACION ACCIDENTAL BENPER	
	CUMPLE	NO CUMPLE
Formulario A-3 Experiencia General y Especifica del Proponente.	X	
Formulario A-4 Hoja de Vida, del Personal.	X	
Formulario C-1 Propuesta Técnica.	X	
METODOLOGÍA CUMPLE/NO CUMPLE	CUMPLE	

Como se expone en la etapa de evaluación de propuesta, el proponente **ASOCIACION ACCIDENTAL BENPER, CUMPLE** con todas las condiciones y requisitos técnicos solicitados en el Documento de Contratación Directa (DCD).

3. CONCLUSIÓN

- De acuerdo a la evaluación realizada, se concluye que la propuesta presentada por el proponente **ASOCIACION ACCIDENTAL BENPER**, cumplió con todas las condiciones establecidas en el DCD.

4. RECOMENDACIÓN

- Se recomienda a su autoridad, adjudicar el Proceso de Contratación Directa "PROYECTO DE VIVIENDA CUALITATIVA EN EL MUNICIPIO DE VILLA SERRANO - FASE (XI) 2024 - CHUQUISACA (SEGUNDA CONVOCATORIA), CON CODIGO INTERNO AEV-CH-DC 133/24 al proponente **ASOCIACION ACCIDENTAL BENPER** con su representante legal el señor: **Julio Cesar Quiroga Rejas** por un monto de **Bs. 2.780.552,69 (Dos Millones Setecientos Ochenta Mil Quinientos cincuenta y dos 69/100 Bolivianos)** por un plazo de ejecución de obra de 150 días calendario, por haber cumplido con todos los requisitos establecidos en el Documento de Contratación Directa DCD y las Especificaciones económicas y Técnicas, de acuerdo a su propuesta presentada.

Es cuanto informamos para fines consiguientes.

Cc: arch.
Adj. Anexos